



## CONVOCATORIA

### CONGRESO CONSULTIVO NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES

**El Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal (CONAEN) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM)**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley General de Educación Superior, al capítulo VI de los Lineamientos para la operación y funciones del Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal y en atención a los resolutivos del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas llevado a cabo en 2019, convocan a delegadas y delegados de cada una de las entidades federativas a participar en el Congreso Consultivo Nacional. Esta implica retomar las mesas de trabajo para dar continuidad a la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales.

De acuerdo a lo que indica el capítulo VI de los Lineamientos para la operación y funcionamiento del CONAEN en su lineamiento Trigésimo Tercero, fracción primera, cada Escuela Normal pública elegirá una persona que le represente, misma que adquirirá la calidad de delegado o delegada para los efectos del Congreso Consultivo Nacional, por tal motivo en esta convocatoria no habrá delegados especiales.

**El Congreso Consultivo Nacional se realizará del 29 al 30 de septiembre de 2021 de manera híbrida (presencial y a distancia).**

#### Propósitos:

- Actualizar y relanzar el proceso iniciado en 2019 con el *Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas*
- Diseñar la estrategia nacional de rediseño de los planes de estudio para definir qué se va a entender por:
  - Marco curricular común de los planes de estudio
  - Flexibilidad curricular
  - Autonomía curricular
- Acordar un esquema de co-diseño (diseño colaborativo) basado en:
  - Comités de Gestión Académica por Escuela Normal o Plan de Estudios
  - Comisión Nacional de co-diseño por plan de estudio
  - Comisión Nacional de co-diseño del marco curricular común
  - Equipo de especialistas en diseño curricular como apoyo al proceso de co-diseño
- Fijar la ruta crítica de trabajo de 2021 a 2024.





# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Dinámica de participación

Previo al Congreso Consultivo Nacional, las delegadas y delegados realizarán un ciclo de conversaciones con sus comunidades locales y estatales.

## Ciclo de conversaciones para la realización del Congreso del 29 al 30 de septiembre de 2021

- |   |                        |
|---|------------------------|
| • Espacio de reflexión en cada Escuela Normal | 06 al 10 de septiembre |
| • Espacio de reflexión por Entidad Federativa | 13 al 17 de septiembre |
| • Congreso Nacional                           | 29 al 30 de septiembre |

## Procedimiento del ciclo de conversaciones

Se realizarán mesas de conversación 1) en las Escuelas Normales y 2) a nivel de Entidad Federativa previas al Congreso Consultivo Nacional. Las mesas abordarán las siguientes temáticas:

- **Mesa 1:** Revisión y actualización de los acuerdos del Congreso nacional 2019: formación de formadores
- **Mesa 2:** Revisión y actualización de los acuerdos del Congreso nacional 2019: fortalecimiento, autonomía y gestión de las Escuelas Normales
- **Mesa 3:** Construcción de la estrategia nacional de actualización de planes de estudio
- **Mesa 4:** Organización del proceso de co-diseño: niveles, ámbitos y responsabilidades
- **Mesa 5:** Trazado de ruta crítica al 2024 y programa de trabajo ciclo escolar 2021-2022

Para cada una de estas conversaciones se proporcionará una guía en la que se definen los propósitos y se plantean un conjunto de preguntas que abren y dan marco a las participaciones de las y los docentes.

- Para cada uno de los temas de conversación se integrará una carpeta con las conclusiones, propuestas y consideraciones que las delegadas y delegados deberán llevar al Congreso Consultivo Nacional por Entidad Federativa





## Organización del Congreso

En el Congreso Consultivo Nacional estarán representadas cada una de las Escuelas Normales por las delegadas y delegados, quienes llevarán la carpeta de conclusiones y aportaciones de cada uno de los temas, con el mandato de expresar la posición del colectivo de docentes de su comunidad.

El Congreso tendrá una duración de dos días, en jornadas de trabajo de 8 horas, para abordar los temas de las cinco mesas, en el siguiente orden:

### Día 1

#### Mañana

- Mesa 1: Conversación sobre formación de formadores
- Mesa 2: Conversación sobre fortalecimiento, autonomía y gestión de las Escuelas Normales

#### Tarde

- Mesa 3: Construcción de la estrategia nacional de actualización de planes de estudio
- Mesa 4: Organización del proceso de codiseño: niveles ámbitos y responsabilidades

### Día 2

#### Mañana

- Mesa 5: trazado de ruta crítica al 2024 y programa de trabajo ciclo escolar 2021-2022

#### Tarde

- Plenaria de lectura de conclusiones y acuerdos de las mesas
- Clausura del Congreso

Las autoridades de Educación Normal de cada entidad federativa y directivos de las Escuelas Normales serán facilitadores de estas actividades.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria los resolverán el Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal en Coordinación con las directoras y directores de Escuelas Normales



Ciudad de México a 1 de septiembre de 2021

